Centésima Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 08/04/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 08 de abril de 2019, ante la convocatoria del Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima septuagésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20, con la presencia de la Alcaldesa y los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco. Concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas, Sr. Luis Huelmo, Sr. Martín Olivera, Sr. Luis Larrosa.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes -ficha 14602 Culmina la sesión a la hora 21:20.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

Centésima Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria – 01/04/19
Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La próxima sesión del Concejo se realizará el día <u>Martes 23 de abril</u> del corriente año, debido a la Semana Santa y el feriado del 19 de abril.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
- a) Expone: "Quisiéramos saber si la empresa Directv tiene autorización para colocar publicidad en los espacios públicos, ejemplo: un cartel colgado de dos columnas de luz en las calles Arturo Santana y Román Guerra. Hay otro que está ubicado frente al espacio público que hay en frente al ingreso del Barrio La Fortuna desde la Perimetral, un pasacalle colocado entre dos árboles. También hay un cartel que está apoyado en el suelo y amarrado a una columna de luz en la Calle Sarandí y Arturo Santana en la esquina del Banco Hipotecario. ¿ Cómo funciona eso, quién la regula ese tipo de publicidades?"

Expone: "En otra línea, pero sobre la misma situación, la publicidad política en espacios públicos, plazas, parques, columnas de alumbrado público, veredas, pavimentos, edificios públicos y por supuesto propiedades privadas sin consentimiento, para la colocación de publicidad electoral. Quisiera saber si existe alguna norma, sí la hubiere que se aplique a raja tabla la misma. Si no la hubiere tendríamos que crear una norma, estamos en un período electoral de un año aproximadamente, si bien disfrutamos la democracia plena, también es cierto que hay normas de respeto y buena convivencia que debemos tener presente de forma permanente Solicitamos que estas palabras se envíen a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Dirección de Espacios Públicos".

"¿Sí existe una normativa vigente, los partidos políticos tiene la responsabilidad de retirar cada a uno la publicidad. En caso de no retirarlos, los retira la Intendencia y si se les cobra a ese partido los correspondientes gastos por ese trabajo? ¿ Cómo se manejan?".

"La Alcaldesa le informa que existe una ordenanza sobre la cartelería política. Todavía no se puede colocar en la vía pública, si en los predios privados. Considero que tendríamos que enviar el planteo a Secretaría General y a la Dirección General de Higiene. Me parece que la Dirección de Tránsito y Transporte no tiene competencia en el tema".

Se aprueba por unanimidad el envío a Secretaría General para que nos envíen la normativa y a la Dirección General de Higiene.

Siendo la hora 19:35 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: "yo se que cuando se le da un permiso a la gente que vende panchos, tortas fritas, los inspectores controlan la higiene del carrito, que cuenten con el carnet de manipulación de alimentos, entre otros, pero como se controla el después. Por ejemplo: cuando un panchero está ubicado en un lugar que no tienen baños cerca ni agua potable para lavarse las manos. Hoy vi en Facebook un video que se viralizó hace unos días, donde un panchero del departamento se lo ve orinando atrás de unos arbustos y después va a su carro a seguir vendiendo. En principio, está violando la Ley de Faltas y a su vez todo lo que implica la higiene.

Los datos los voy aportar fuera de acta, no es mi intención perjudicar el trabajo de las personas".

"El otro día en la Feria de Maldonado una persona que también maneja comida, tuve que dirigirme a donde están los inspectores para que le llamarán la atención, esa persona entro al baño químico con los guantes, delantal que maneja la comida, también se lo ve fumando. Todas esas cosas ¿Cómo se controlan? El inspector me dijo que le iba a llamar la atención, pero el resto de los lugares. Los que están en la calle y no tienen un baño químico cerca, tendríamos que implementar algo, ejemplo: un bidón con una canillita. Es un problema y más que hoy en día hay muchas personas vendiendo comidas en las calles.

Se que la higiene está en cada uno, nosotros tendríamos que obligar a que cumplan con lo mínimo, por ejemplo: lavarse las manos con jabón después de ir al baño, es mínimo. O no dar lugares donde no hayan baños o un vecino le preste el baño.

La idea no es dejar a las personas sin trabajo, pero si que se cumplan con las mínimas normas de higiene para cualquier persona".

La Alcaldesa manifiesta que se enviaran inspectores para notificar.

Siendo la hora 19:45 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo

Asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

Asume la titularidad el concejal Sr. Sergio Casas, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

- 4) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:
- a) Expone: "Quiero saber si hay novedades sobre los despertadores que iba a colocar el Municipio. Habría que colocarlos en frente al Municipio, los vehículos circulan a toda velocidad.

Los vecinos de Ferreira Aldunate también habían solicitado despertadores para colocar en frente al Supermercado Súper Mario. Todos los días hay accidentes en esa zona".

b) Expone: "La parada de taxis que está ubicada en el Barrio Norte, el bus no puede doblar cuando lo hace por la calle Sarandí y Francisco Maldonado. Los taxis están bien ubicados, pero cambiaron el recorrido de los buses, pero no previeron eso".

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta que los autos no podrían estacionar en frente.

- c) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. María Acland, expone: "se podría conseguir un vehículo para ir mañana a buscar unas plantas para llevar al Cementerio".
- d) Expone: "El Monumento de Lavalleja en el Barrio Norte y el cartel de 23 de noviembre 1983 se encuentra todo grafiteado. Tenemos que mandar a limpiarlo. De ser posible agregar dos bancos para la placita".
- 5) El concejal Dr. Mario Scasso, realiza las siguientes consultas de planteos que se habían aprobado en la sesión pasada:
- a) "El concejal Casas había planteado accesibilidad en la Plaza del Padre Domingo. ¿Ya se ha puesto en marcha y evaluado la posibilidad de mejorar la accesibilidad?".

La secretaria de actas le informa que se envió el memorando a la Dirección de Políticas Inclusivas, aún no hemos recibido respuestas.

b) "El Municipio envió la nota solicitando a la Suprema Corte de Justicia la instalación de un Juzgado de Faltas en Maldonado".

La secretaria de actas le informa que todavía no se ha mandado. La Alcaldesa se está encargando de la redacción.

c)"La Comisión de Cultura y el Concejo habían aceptado la propuesta para el Campeonato Sudamericano de Karate Juvenil y para el Grupo de Danzas Folclóricas, que se les ofrecía hacer la gestión en el Campus a los efectos de recaudar fondos".

La secretaria de actas le informa que los solicitantes fueron notificados, pero aún no tenemos respuestas.

6) El concejal Sr. Sergio Casas, consulta sobre el seguimiento de un expediente: Expone: "El Sr. Ferreira periferiante tiene una inquietud hace mucho tiempo, de que no se transiten automóviles por la calle Roque Masetti (calle de adentro del predio ferial). Hay expedientes formado de hace más de un año (Expediente N.º2019-88-01-06313). El Señor quiere tener una respuesta, ya habló con Pígola, con el Concejo. Quería resolver está

situación antes de turismo. Según el Señor se favorecerían las ventas, muchas veces por esa calle el tránsito se pone tenso".

La secretaria de actas le informa que el Señor estuvo hoy por el Municipio hablando con la Encargada de las Ferias Vecinales. En esté momento el expediente lo tiene el Director.

Siendo la hora 20:00 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

Asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira el concejal Sr. Sergio Casas.

- 7) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:
- a) "La Dirección de Género me planteó un proyecto con certificación del LATU, sobre la "Transversalización del Trabajo de Género". Consiste en empezar a trabajar con los funcionarios y luego con las demás las personas. Hicieron un proyecto muy interesante, pero al final no salió.. La Dirección de Recursos Humanos de la Intendencia no lo aprobó, incluso la Dirección de Género tenía el dinero para poder implementarlo. Quizás era demasiado ambicioso, por que el proyecto involucraría a toda la Intendencia.

Les pedí que vengan al Concejo a contar de que se trata el proyecto y ver si lo podemos instrumentar en el Municipio".

Se aprueba por unanimidad recibirlos el Martes 23 de abril a la hora 19:00.

b) Expone: "El Miércoles 10 de abril a la hora 12:00, vamos a sacar una foto grupal con todos los funcionarios y el Concejo Municipal, con la fachada de la sede Municipal".

"También tenemos que actualizar nuestra foto para colocarla en la galería, tenemos que ver donde vamos a hacerla si en la sala de sesiones o en el salón de actos. Hay que coordinar un día para que todos puedan estar presentes".

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-06194-asunto: Solicitud de colaboración con ONG. Atletas Especiales a Olimpíadas.

Solicitante: Sra. Valeria Risotto- secretaria

Se tratará en la Comisión de Cultura. La solicitante deberá presentar la invitación, donde se especifique la fecha de las Olimpíadas.

2) Expediente N°2019-88-01-06027-asunto: Secretaría Nacional del Deporte solicita el comunal Lausana y San Francisco para uso de clases de Educación física. Solicitante: Sr. Alfonso Aycaguer

Se autoriza por unanimidad el uso de los centros comunales, sin que se interpongan las actividades.

3) Expediente N°2019-88-01-05792-asunto: Plan Ceibal- Plan Ibirapitá solicitan instalaciones del Comunal San Francisco.

Solicitante: Sra. María de los Ángeles González

Siendo la hora 20:15 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N°2019-88-01-05311-asunto: Folleto sobre el circuito histórico de la ciudad. Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por mayoría (4 por la afirmativa y 1 abstención) la confección de dos atriles y la realización de videos con código QR. El funcionario Darío Silveira se va a encargar de armar el plano con la idea del Concejal.

5) Expediente N°2016-88-01-12684-asunto: Solicita permiso para recorrido de tambores. Solicitante: Sr. Julio Sánchez- Lengue Lengue

El Concejo Municipal decide por unanimidad respaldar el informe del Director Bader Helal y la Dirección General de Tránsito y Transporte, "se deberá sugerir a los solicitantes la modificación del recorrido para calles menos transitadas y solicitar nuevamente el aval de la Dirección General de Tránsito y Transporte".

6) Expediente $N^{\circ}2019$ -88-01-05076-asunto: Se solicita el Comunal Odizzio.

Solicitante: Sr. Richard Figueredo- Fundación Tenis.

Presenta nota ampliando la información.

Siendo la hora 20:25 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

7) A título informativo- Expediente N°2019-88-01-05025-asunto: Solicita cambio de lugar de contenedor.

Solicitante: Concejala Sra. María Acland

Se tomó conocimiento.

8) A título informativo- Expediente N°2019-88-01-03207-asunto: Solicitud de restauración de garitas de ómnibus.

Solicitante: Concejala Sra. María Acland

Se tomó conocimiento.

9) Expediente N°2014-88-01-12635-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°1694.

Solicitante: Sra. Paola Cami

Con informe favorable del Asesor Legal Dr. Adán Costales.

Se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudiesen corresponder.

10) Expediente N°2018-88-01-13168-asunto: Cambio de titularidad de nicho N°2024.

Solicitante: Sr. Jesús Pablo Díaz

Con informe favorable del Asesor Legal Dr. Adán Costales.

Se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de titularidad solicitado sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pudiesen corresponder.

11) Expediente N°2018-88-01-09330-asunto: Solicita el Concejo Municipal tome conocimiento de la denominación del espacio público en Cerro Pelado con el nombre Dr. Alberto Gallinal Heber.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Coordinar colocación de placa.

El Concejo Municipal resuelve solicitar presupuestos para la construcción del pedestal a la Unidad Contable.

12) Expediente N°2019-88-01-06353-asunto: Permiso para actividad musical.

Solicitante: Sr. Fernando Rivoira

Se aprueba por unanimidad el permiso musical para realizar actuaciones en la Peatonal Sarandí.

13) Expediente N°2019-88-01-06311-asunto: Se solicita colaboración económica para organización de recitales dentro del departamento de Maldonado.

Solicitante: Sr. Sergio Sánchez Moreno

Se tratará en la Comisión de Cultura.

14) Expediente N°2018-88-01-12511-asunto: INJU Impulsa solicita autorización para utilizar el Parque Alicia, el día 27/04/19.

Solicitante: Sra. Gabriela Miraballes- Coordinadora

Se aprueba por unanimidad autorizar el préstamo del Parque Alicia. Se enviará a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente a los efectos que se le comunique la resolución del Concejo a la Dirección de Espacios Públicos.

15) Expediente N°2019-88-01-00528-asunto: Se solicita espacio físico para los días martes y sábados de 20:00 a 21:30 a partir de enero.

Solicitante: Sr. Edgardo Fernández

Se aprueba por unanimidad el cambio de horario solicitado. En la Comisión de Cultura se analizará la propuesta de los solicitantes de contribuir a cambio del préstamo del comunal.

16) Expediente N°2019-88-01-02914-asunto: Se solicita comunal del Barrio Odizzio a los efectos de recaudar fondos para "Pamela Rojas".

Solicitante: Sra. Laura Casanchez

Se aprueba por unanimidad el uso del Centro Comunal, los días sábados y domingos durante los meses de Abril y Mayo del 2019.

17) Expediente N°2019-88-01-06472-asunto: Escuela Departamental de Danza solicita uso de Plaza San Fernando, el 03/05/2019 de 10:00 a 16:00.

Solicitante: Sra. Lila Nudelman- Docente

Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la Plaza San Fernando, en el horario solicitado. Se enviará el expediente a conocimiento de la Dirección de Espacios Públicos y a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente.

18) Expediente N°2017-88-01-22222-asunto: Solicita renovación para presentación musical "a la gorra".

Solicitante: Sra. Gimena Ferreti

Se aprueba por unanimidad la renovación del permiso.

19) Expediente N°2019-88-01-06373-asunto: Estado de deterioro en Plaza de Barrio Hipódromo.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Pendiente. Se citará a los integrantes de la Comisión Barrial del Hipódromo a la Comisión de Cultura del Municipio.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable a)- asunto: Cotización de materiales para obra en el Cementerio para techar la entrada principal para la espera de los sepelios.

Pendiente (El Capataz del Cementerio deberá realizar un informe especificando que precisa).

b) asunto: Compra de batería para el tractor de cortar césped en el Cementerio.

Se adjudicará la compra a la empresa "El Rey", por un costo de U\$S89 Dólares Americanos. Se aprueba por unanimidad.

c) asunto: Compra de calefon de 30 litros para el sector de reducciones del Cementerio.

Se cotizará.

d) asunto Colaboración con la Escuela N°36 para hacer una huerta:

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 10 arboles frutales nativos, 2m cúbicos de tierra orgánica, 1m cubico de pedregullo, 1 rollo de nylon, tablas.

e) Firma de Observación de Gasto N°19614, se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21:20 hs no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.